



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE DIVERSOS ACTOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN: 202000000060 “CONTRATO TRANSITORIO DE SERVICIOS ESENCIALES DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE LA ZONA 3ª EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO GUADIANA Y 202000000190 “COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA”.

En Badajoz a las 11:00 horas del día 8 de octubre de 2020, se reúnen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana los señores que a continuación se relacionan, constituidos en Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

1. Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente 202000000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del rio Guadiana”.
2. Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente 202000000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del rio Guadiana”.
3. Análisis del informe sobre la justificación de valores anormalmente bajos del expediente 202000000190 “Coordinación de seguridad y salud relativa a las actividades de conservación, mantenimiento y reparación de daños en el dominio público hidráulico, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”.
4. Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación del expediente 202000000190 “Coordinación de seguridad y salud relativa a las actividades de conservación, mantenimiento y reparación de daños en el dominio público hidráulico, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”.

COMPOSICIÓN DE LA MESA.

Presidente:

D. Roberto Carballo Vinagre, Secretario General del Organismo.

Código Seguro de Verificación: MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	08/10/2020 15:07:19
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227	PÁGINA	1/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

Vocales:

- D. José Martínez Jiménez, Jefe de Gabinete del Organismo.
- D. Eduardo Lozano Nogales, Jefe de Área Económico Financiera de la Secretaría General del Organismo.
- D. Álvaro Martínez Llaguno, Jefe de Servicio de la Comisaría de Aguas del Organismo.
- D^a. Silvia Herrero García, Jefe de Control de la Intervención Delegada en el Organismo.
- D. José Manuel Rosón Jiménez, en representación de la Abogacía del Estado en Badajoz.

Secretario:

- D. José Luis Langoyo Durán, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General del Organismo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1º.- A la hora señalada, el Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia abierta la sesión.

Punto 2º. La Mesa de Contratación, recibido el informe de valoración técnica emitido por el Servicio correspondiente, procede a analizar la valoración de criterios basados en juicio de valor del expediente **201900000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del río Guadiana”**.

No se excluye a ninguno de los licitadores por razón de la oferta técnica presentada, habiéndose asignado las puntuaciones técnicas que se detallan a continuación:

Código Seguro de Verificación:MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	08/10/2020 15:07:19
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	ADASA SISTEMAS SAU	99,50
2	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	98,50
3	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	69,00
4	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	74,75
5	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	80,50
6	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS	81,50
7	SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	62,50
8	SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) - AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	77,25
9	UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA - ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, SL	65,75
10	UTE HIDROCAEX, S.L.-INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	73,75

Se adjunta a la presente acta el informe de puntuación técnica de las ofertas evacuado por el Servicio correspondiente.

Punto 3º. A continuación se procede a la apertura de criterios evaluables automáticamente de las ofertas presentadas para el expediente 202000000060. Dichas ofertas se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	ADASA SISTEMAS SAU	275.812,37
2	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	268.911,89
3	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	233.000,00
4	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	269.820,94
5	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	231.021,26
6	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS	243.582,61
7	SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	247.549,35
8	SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) - AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	276.672,00
9	UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA - ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, SL	223.748,91
10	UTE HIDROCAEX, S.L.-INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	259.904,09

Código Seguro de Verificación: MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	08/10/2020 15:07:19
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

Punto 4º. Una vez relacionadas las ofertas económicas por orden decreciente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP, se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose, en este caso, lo dispuesto en la letra d) de dicho apartado, que señala que cuando concurren cuatro o más licitadores se considerarán anormalmente bajas las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética (M) de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de esas 5 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.

LICITADORES		OFERTA EC	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA - ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, SL	223.748,91	-11,56	223.748,91	-6,69
2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	231.021,26	-8,69	231.021,26	-3,66
3	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	233.000,00	-7,91	233.000,00	-2,84
4	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS	243.582,61	-3,72	243.582,61	1,58
5	SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	247.549,35	-2,16	247.549,35	3,23
6	UTE HIDROCAEX, S.L.-INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	259.904,09	2,73	259.904,09	8,38
7	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	268.911,89	6,29		
8	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	269.820,94	6,65		
9	ADASA SISTEMAS SAU	275.812,37	9,02		
10	SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) - AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.	276.672,00	9,36		
MEDIAS		253.002,34		239.801,04	

De acuerdo con dichos cálculos, la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación a los licitadores cuyas ofertas son inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas (desviación 2):

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA - ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, SL	223.748,91	-11,56

Código Seguro de Verificación: MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	08/10/2020 15:07:19
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

Punto 5º. A continuación la Mesa de Contratación procede al estudio de la justificación de las ofertas con valores anormales o desproporcionados del expediente de contratación **202000000190 “Coordinación de seguridad y salud relativa a las actividades de conservación, mantenimiento y reparación de daños en el dominio público hidráulico, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”**. En la Mesa de Contratación celebrada el 27.08.2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del citado expediente de contratación, determinándose que las siguientes empresas presentaban valores anormales o desproporcionados, al ser sus ofertas económicas inferiores en más de un 5% (umbral de temeridad) a la media aritmética de las ofertas presentadas:

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	IDIC CONSULTING IBERGROUP SL	24.229,83	-12,53
2	ECINGEN	24.688,00	-10,87
3	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	24.986,00	-9,80
4	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	25.200,00	-9,02
5	ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.L.	26.000,00	-6,14
6	AHILAR INGENIERIA S.L.	26.200,00	-5,41

De acuerdo con el procedimiento dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación celebrada en dicha fecha acordó requerir justificación de sus ofertas económicas con valores anormales a los citados licitadores. Habiéndose presentado justificación por INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L., GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L., ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.L. y AHILAR INGENIERIA S.L.. Las otras dos empresas restantes no presentan justificación. Habiéndose dado traslado al Servicio Técnico correspondiente que va a ejecutar el contrato, dicho Servicio ha emitido informe de valoración de las mismas.

En el informe técnico se indica lo siguiente: “ A tal efecto y una vez analizadas las cuatro ofertas incursas en valor anormal o desproporcionado, se informan DESFAVORABLEMENTE todas ellas, toda vez que ninguna explica de manera coherente como obtienen el ahorro que necesitan, ni exponen modos de organización y soluciones técnicas adoptadas que puedan considerarse excepcionales y exclusivas de sus empresas y que les diferencien del resto de licitadores para la ejecución del presente contrato de servicios.

Asimismo se informa que ninguna de las cuatro ofertas presentadas justifica debidamente el presupuesto ofertado y se considera que los precios finales de ninguna de ellas se corresponden con valores reales de mercado, por lo que se confirma su anormalidad o desproporcionalidad, proponiéndose que no sean tenidas en cuenta para la adjudicación del contrato objeto de este Informe”.

A la vista del informe evacuado por el Servicio Técnico que va a ejecutar el contrato la Mesa de Contratación acuerda la no admisión de las ofertas calificadas con valores anormales o desproporcionados. Se adjunta, a la presente acta, dicho informe.

Código Seguro de Verificación:MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	08/10/2020 15:07:19
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

Punto 6º. Se procede a la puntuación (PEi) de las ofertas económicas admitidas para expediente de contratación 202000000190 de acuerdo con la fórmula contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación:

Nº	LICITADOR	OFERTA EC	Boi	Pei
1	INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	26.546,44	43,44	100,00
2	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.	27.503,91	41,40	95,30
3	PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U	28.282,00	39,74	91,49
4	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A - CYGSA	28.395,68	39,50	90,93
5	B11785920	29.404,78	37,35	85,98
6	MANUEL NIETO LUQUE	29.409,47	37,34	85,96
7	INNOCAMPO S.L.	30.348,17	35,34	81,35
8	INCOPE CONSULTORES, S.L.	31.915,80	32,00	73,66
9	TPF GETINSA-EUROESTUDIOS,S.L.	32.323,00	31,13	71,67
10	UNICA DE CONSTRUCCIONES JAVILLAGAR S.L	32.385,15	31,00	71,36
11	SEGURINCO, S.L.	34.200,00	27,13	62,46
12	INSEGA INGENIERÍA PREVENTIVA, S.L.	35.760,00	23,81	54,81
13	BUENAVENTURA SUMINISTROS Y OBRAS, SL	36.890,00	21,40	49,27
14	MG INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y COMERCIO S.L.U.	38.400,00	18,18	41,86
15	RONINTEC 2009 SL	39.725,00	15,36	35,36
16	TXT INGENIERIA, S.L.	39.880,00	15,03	34,60
17	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.	39.894,75	15,00	34,53
18	INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.	40.883,45	12,89	29,68
19	PATH INGENIERIA CIVIL SL	41.537,48	11,50	26,47
20	INGEX, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.	42.241,50	10,00	23,02
21	AGORA FRANCHISE CONSULTING SC	42.870,42	8,66	19,94
22	IDIC CONSULTING IBERGROUP SL		Excluido	
23	ECINGEN		Excluido	
24	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.		Excluido	
25	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.		Excluido	
26	ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.L.		Excluido	
27	AHILAR INGENIERIA S.L.		Excluido	

precio licitación 46.935,00
puntuac max 100
Bmax 43,44

Código Seguro de Verificación:MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	08/10/2020 15:07:19
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227	PÁGINA	6/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000060 y 20200000190.

Punto 7. De acuerdo con el citado orden decreciente de puntuación la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación como oferta económicamente más ventajosa del expediente 202000000190 “Coordinación de seguridad y salud relativa a las actividades de conservación, mantenimiento y reparación de daños en el dominio público hidráulico, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”, la oferta presentada por el licitador **INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.** por importe de **26.546,44 euros** (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS), IVA excluido.

A continuación, el Presidente de la Mesa de Contratación declara concluida la sesión.

De todo lo acontecido en dicha sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 8 de octubre de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se levanta la presente acta.

El Secretario de la Mesa de Contratación, José Luis Langoyo Durán.
El Presidente de la Mesa de Contratación, Roberto Carballo Vinagre.

Código Seguro de Verificación:MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	08/10/2020 15:07:19
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227	PÁGINA	7/7



MA0050ELH+W7PSS3/3L7LKBYHM1602153227